


<h1>Ayuntamiento de Llanera</h1>			Sello
	Negociado AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL		
	Código de verificación electrónica 225M2C010L1V4T1210ZT		
	DES17100X	4755/2022	MGG

Asunto

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (3) PEONES (PUESTOS RESERVADOS A PERCEPTORES DE SALARIO SOCIAL BASICO) A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN LOCAL 2022-2023.

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (3) PEONES (PUESTOS RESERVADOS A PERCEPTORES DE SALARIO SOCIAL BASICO) A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN LOCAL 2022-2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria, se hacen públicas las siguientes listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para tres (3) puestos de peones reservados a perceptores de Salario Social Básico, convocado por este Ayuntamiento en el Plan de Empleo 2022-2023 en el marco de los itinerarios integrados de Activación en el Ámbito Local del Principado de Asturias.

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA TRES PUESTOS DE PEON (PUESTOS RESERVADOS A PERCEPTORES DE SALARIO SOCIAL BASICO)

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	ADMIT/EXCL.
1	CASTELAO	DIAZ	JOSE MANUEL	**3860***	ADMITIDO
2	GONZALEZ	DUAL	JOSE	**9477***	EXCLUIDO (1)
3	GONZALEZ	OTERO	SONIA	**7419***	ADMITIDA
4	MARTINEZ	CLAVIJO	YOLANDA	**7171***	ADMITIDA
5	MARTINEZ	VALDES	HUMBERTO	**3933***	ADMITIDO

Causas o motivos de exclusión:



- (1) **NO ENMARCARSE DENTRO DEL COLECTIVO “PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL” ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.1.F.2 DE LA CONVOCATORIA.**

(*) De acuerdo con lo previsto en Disposición Adicional Séptima de la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, en la columna correspondiente al DNI de los interesados se relacionan las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de dicho documento.

Plazo de subsanación de defectos o para la corrección de errores u omisiones:

Los interesados dispondrán de un plazo máximo de **2 días hábiles que finalizará el próximo día 13 de enero de 2023**, para subsanar aquellos errores o defectos que han sido motivo de su exclusión provisional, así como para reclamar contra las omisiones de aspirantes relacionados en la presente lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo.



<h1>Ayuntamiento de Llanera</h1>		Sello
	Negociado AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL	
	Código de verificación electrónica 225M2C010L1V4T1210ZT 	
DES17100X	4755/2022	

Composición de la Comisión de Selección:

La señalada en la Resolución de la Concejalía Delegada de 9 de enero de 2023 publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Llanera y en la Sede Electrónica.

Lugar, fecha y hora de celebración de la fase de oposición:

Aquellos aspirantes que resultaren definitivamente admitidos al proceso selectivo deberán comparecer para la realización de **un único ejercicio tipo test** que tendrá lugar en la Escuela Municipal de Música de Posada de Llanera, **a las 10:30 horas del día 19 de enero de 2023**. Los aspirantes deberán acudir provistos de su DNI u otro documento acreditativo de su identidad y bolígrafo.

